



► Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
GUADALAJARA**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROYECTOS

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-094-2025 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES”**

11 de noviembre de 2025

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el GLOSARIO descritos en las **BASES** que rigen el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

Página 1 / 8

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



◆ Adquisiciones

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 de noviembre de 2025, durante la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, en el Salón Expresidentes de la Presidencia del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; estando legalmente constituidos para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-094-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES", en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la LEY, y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las BASES que rigen este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS .

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el numeral 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las BASES, se procede a dejar constancia de los PARTICIPANTES que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

| CONSECUITIVO | PARTICIPANTE | REPRESENTANTE |
|--------------|-------------------------------|----------------------------------|
| 1 | INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. | IVONE LUNA AGUILAR |
| 2 | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. | MARÍA FERNANDA PÉREZ COVARRUBIAS |

Segundo. - Se procede al desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-094-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ para la adquisición de "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES".

Se informa que los PARTICIPANTES que se registraron para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, conforme a lo establecido en el numeral 9 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las BASES.

Se nombró lista a los PARTICIPANTES que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia que acredita la participación en el presente ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La Secretaría Técnica da conocer a los miembros del COMITÉ, que se encuentran presentes los PARTICIPANTES, a los que se les solicitan sus PROPUESTAS en SOBRE cerrado; se corrobora que las PROPUESTAS sean entregadas conforme a lo señalado en los puntos 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES y 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA de las BASES que rigen el presente PROCESO LICITATORIO, en SOBRE debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del COMITÉ procede a abrir el SOBRE, revisando su contenido y firmando las PROPUESTAS, verificando de manera general que dichas PROPUESTAS contengan los documentos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las BASES, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por los PARTICIPANTES, sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las BASES, a reserva de revisarse cualitativamente las PROPUESTAS, como a continuación se describe:

Posteriormente se regresan los documentos originales a los PARTICIPANTES.

| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. | | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. | |
|--------|--|-------------------------------|-------------|----------------------------|-------------|
| | | SÍ PRESENTA | NO PRESENTA | SÍ PRESENTA | NO PRESENTA |
| a) | Anexo 2. Propuesta Técnica. a.1 El PARTICIPANTE deberá integrar en | Si Presenta | | Si Presenta | |



► Adquisiciones

| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. | | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. | |
|--------|--|-------------------------------|--------------------|----------------------------|-------------|
| | | SÍ PRESENTA | NO PRESENTA | SÍ PRESENTA | NO PRESENTA |
| | <p>su PROPIUESTA toda la documentación de carácter técnico solicitada en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, en los términos establecidos en las presentes BASES.</p> <p>La entrega completa y correcta de estos documentos constituye un requisito indispensable para la evaluación de la PROPIUESTA. Cualquier omisión, deficiencia o presentación fuera de los términos señalados en el Anexo 1 será considerada causa suficiente para el desechamiento de la PROPIUESTA, sin responsabilidad alguna para el CONVOCANTE.</p> <p>Los documentos requeridos en el Anexo 1 forman parte integral de la PROPIUESTA técnica, por lo que la ausencia parcial o total de los mismos invalida la PROPIUESTA presentada.</p> <p>- La propuesta deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el Área Requierente de acuerdo a los bienes y/o servicios y especificaciones requeridas en el ANEXO 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</p> | | | | |
| b) | <p>Anexo 3. Propuesta Económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPIUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. - La PROPIUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| d) | <p>Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.</p> | Si Presenta | | Si Presenta | |
| e) | <p>Anexo 5. ACREDITACIÓN o documentos que lo acrediten.</p> <p>1. Presentar copia simple de la Constancia de Proveedor del Municipio de Guadalajara vigente, (en caso de contar</p> | Si Presenta | <i>[Signature]</i> | Si Presenta | |



► Adquisiciones

| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. | | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. | |
|--------|--|-------------------------------|-------------|----------------------------|-------------|
| | | SÍ PRESENTA | NO PRESENTA | SÍ PRESENTA | NO PRESENTA |
| | con él). | | | | |
| | 2. Tratándose de PERSONAS JURÍDICAS, deberá presentar, además: | | | | |
| | A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| | B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| | *Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio por lo que los participantes deberán de presentar copia simple del Registro Público de la Propiedad y del Comercio | | | | |
| | C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| | D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| | 3. Tratándose de PERSONAS FÍSICAS, deberá presentar, además: | | | | |
| | A. Copia simple de acta de nacimiento. | | | | |
| | B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y | | | | |



► Adquisiciones

| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. | | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. | |
|--------|--|-------------------------------|-------------|----------------------------|-------------|
| | | SI PRESENTA | NO PRESENTA | SI PRESENTA | NO PRESENTA |
| | Apertura de Proposiciones. | | | | |
| | C. Copia simple del comprobante de domicilio del PARTICIPANTE , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE y/o Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal. | | | | |
| f) | Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| g) | Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| h) | Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| | 8.1 Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en los términos del numeral 25 de las presentes BASES . | Si Presenta | | Si Presenta | |
| i) | Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| | 9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES . | Si Presenta | | Si Presenta | |
| | 9.2 Constancia emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE). | Si Presenta | | Si Presenta | |
| j) | Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT , en los términos del numeral 27 de estas BASES . | Si Presenta | | Si Presenta | |
| | 10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT . | Si Presenta | | Si Presenta | |
| k) | Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| l) | Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| | El PARTICIPANTE deberá integrar en su PROPIUESTA todos los documentos solicitados en el Anexo 12. Estratificación, incluyendo los documentos que acrediten lo señalado en su numeral 2. | Si Presenta | | Si Presenta | |



◆ Adquisiciones

| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. | | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. | |
|--------|---|-------------------------------|-------------|----------------------------|-------------|
| | | SÍ PRESENTA | NO PRESENTA | SÍ PRESENTA | NO PRESENTA |
| | La falta de cualquiera de los documentos del Anexo 12, con excepción de aquellos que acrediten lo establecido en el numeral 2, será causa suficiente para el desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE | | | | |
| m) | Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, <u>según aplique</u> . (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación). | Si Presenta | | Si Presenta | |
| n) | Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| o) | Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se compromete a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| p) | Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| q) | Anexo 18. Datos generales de contacto. | Si Presenta | | Si Presenta | |
| r) | Anexo 19. Manifiesto de relaciones laborales | Si Presenta | | Si Presenta | |
| s) | Anexo 20 Manifiesto de Conformidad para la Aplicación de Penas Convencionales | Si Presenta | | Si Presenta | |

Se procede a señalar el monto total con IVA incluido de las propuestas económicas presentadas por los PARTICIPANTES, como a continuación se señala:

| NOMBRE DEL PARTICIPANTE | PARTIDAS COTIZADAS | MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO |
|-------------------------------|--------------------|------------------------------|
| INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. | 1 Y 2 | \$6,966,935.64 |
| GAMA SISTEMAS S.A DE C.V. | 1 Y 2 | \$6,957,865.60 |

La información antes mencionada no determina la RESOLUCIÓN de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las PROPUESTAS, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la dependencia y se notificará a los PARTICIPANTES conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

Tercero. - El FALLO del presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN se dará a conocer el día **21 de noviembre de 2025**, a través de la página web <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> a partir de las **09:35 horas**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 10:14, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.



► Adquisiciones

| NOMBRE | PROCEDENCIA | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|-------------------------------------|-------|-----------|
| Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya | Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara | Presidente con Voz y Voto | | |
| Lic. Anna Karen Pérez Cuevas | Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara | Secretaría Técnica Suplente con Voz | | |
| Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo | Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta | Representante Suplente de la Tesorería Municipal | Vocal con Voz y Voto | | |
| C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez | Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| C. Emmanuel Mena Zuno | Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida | Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. | Vocal con Voz y Voto | | |
| Ing. Omar Palafox Sáenz | Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario | Vocal con Voz y Voto | | |



► Adquisiciones

| NOMBRE | PROCEDENCIA | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|----------------------------------|---|-----------------------------|-------|-----------|
| Mtro. Abraham Ochoa Lazcano | Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| Lic. José Manuel Valdivia Vitela | Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara | Invitada Permanente con voz | | |
| Ing. Luis Rubén Camberos Othón | Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara | Testigo Social (con voz) | | |

POR LOS PARTICIPANTES:

| CONSE CUTIVO | NOMBRE DEL PARTICIPANTE | REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|-----------------|-------------------------------|-----------------------------------|-------|-----------|
| 1 | INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. | IVONE LUNA AGUILAR | | |
| 2 | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. | MARÍA FERNANDA PÉREZ COVARRUBIAS | | |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- Fin del Acta -----